

## Opinión

# La paradoja de importar materia prima reciclada

Por  
**Magdalena Balcells**  
 Gerenta general de ASIPLA

Hace algunos días, la Asociación Gremial de Industriales del Plástico, ASIPLA, presentó el estudio con las cifras más recientes sobre el consumo de plásticos en Chile, correspondientes a 2024. Entre los resultados, destacó el alza de un 7% en el consumo aparente de este material respecto de 2023, gatillada principalmente por una mayor importación de Polietileno, utilizado en la fabricación de aplicaciones de larga vida útil para sectores como minería y agricultura.

En cuanto al consumo de materia prima plástica reciclada, la importación de PET reciclado (rPET) creció en 64%, debido a un desequilibrio entre oferta y demanda, por la entrada en vigor de la Ley de Plásticos de Un Solo Uso



(Ley PUSU).

La oferta de PET recuperado en Chile está siendo absorbida, casi en su totalidad, por las nuevas plantas de valorización, conocidas como "Botella a Botella", para cumplir con la exigencia de la Ley PUSU de incorporar un 15% de rPET en estos envases. A ello se suma que el rPET también es y ha sido ampliamente utilizado por décadas en aplicaciones como los clamshell de fruta o zunchos plásticos para embalaje, lo que ha obligado a los transformadores de estos productos a importar material reciclado.

Vemos entonces que la implementación de la Ley PUSU ha traído una paradoja: en el camino hacia una economía cada vez más circular, ¿tiene sentido importar residuos reciclados? Mientras el país avanza en la promoción del uso de materiales reciclados, su capacidad para recolectar y recuperar esos residuos no logra cubrir la demanda. ¿Es esto una señal de éxito de la ley?

Mirando el vaso medio lleno, podríamos decir que sí, al impulsar la instalación de tecnología de punta para transformar residuos de botellas usadas en botellas nuevas con grado alimenticio, una gran noticia en términos de consolidar la economía circular. Si miramos el vaso medio vacío, el problema es la desconexión entre la regulación y la capacidad instalada; la cultura de reciclaje de la ciudadanía; y la poca armonización entre políticas públicas medioambienta-

les, como la Ley PUSU y la Ley REP, que dan como resultado una recolección de rPET en Chile por debajo de lo que se requiere para satisfacer la demanda.

**“Chile no puede darse el lujo de ser un importador de materia prima reciclada. No solo porque es ambientalmente ineficiente, sino porque representa una renuncia a una promesa de la economía circular: generar un sistema autosuficiente y regenerativo”.**

Mientras tanto, las empresas que reciclan PET para aplicaciones distintas a botellas plásticas se ven en la obligación de importar esta materia prima reciclada, sumando una huella de carbono asociada a traer un material no disponible en Chile.

Desde el punto de vista económico, se pierde una oportunidad de generar empleo, inversión y valor agregado en territorio nacional. Y desde la óptica política, se revela una inconsistencia: promovemos la economía circular, pero no fortalecemos sus pilares básicos.

El estudio indica también que el empleo en el sector plástico cayó un 12% y varias empresas cerraron operaciones en Chile y se trasladaron a países con menores costos de producción y menos regulaciones en el ámbito laboral.

Si queremos avanzar hacia una economía circular de verdad, se debe fortalecer la cadena de valor a nivel local, creando incentivos reales para la recolección domiciliar y posconsumo de envases, profesionalizando a los recicladores de base, mejorando la trazabilidad de los residuos y fomentando la valorización local.

Chile no puede darse el lujo de ser un importador de materia prima reciclada. No solo porque es ambientalmente ineficiente, sino porque representa una renuncia a una promesa de la economía circular: generar un sistema autosuficiente y regenerativo. ●